



Rama Judicial
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del Atlántico
Tribunal Administrativo - Secretaría General

PUBLICACIÓN DE ESTADOS ELECTRÓNICOS DESPACHO 001

Magistrada Ponente DRA. JUDITH ROMERO IBARRA

ESTADO N° 022

Fecha: 01/07/2021

Página: 1 de 2

N° Radicación del Proceso	Procurador	Medio de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cua d.
08-001-33-33-005- 2015-00251-01JR	117	N y R del Derecho	Nelly Díaz Espeleta	Nación- Ministerio del Trabajo y de la Protección Social	Corre traslado para alegar	30/06/2021	1
08-001-33-33-005- 2018-00420-01JR	117	N y R del Derecho	ELECTRICARIBE S.A E.S.P	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS	Corre traslado para alegar	30/06/2021	1
08001-23-33-000- 2019-00836-00 JR	117	N y R del Derecho	María Eugenia Alvarado Ciadoro	UGPP	Incorpora pruebas y corre traslado para alegar	30/06/2021	1
08001-23-33-000- 2020-00405-00 JR	117	N y R del Derecho	Gladys María Arias de Hoyos	UGPP	Incorpora pruebas y corre traslado para alegar	30/06/2021	1
08001-23-33-000- 2020-00668-00 JR	117	N y R del Derecho	Cementos Argos S.A.	DIAN	Incorpora pruebas y corre traslado para alegar	30/06/2021	1
08-001-23-33-000- 2021-00277-00 JR	117	N y R del Derecho	COLPENSIONES	Julio Mario Llinás Ardila	Declara FALTA DE COMPETENCIA	30/06/2021	1

N° Radicación del Proceso	Procurador	Medio de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cua d.
08-001-23-33-000- 2021-00301-00 JR	117	Reparación Directa	William Efrat Badillo Cantillo	Ministerio de Defensa- Ejército Nacional- Dirección de Sanidad del Ejército	Declara FALTA DE COMPETENCIA	30/06/2021	1
08-001-33-33-012- 2016-00226-01 JR	117	N y R del Derecho	Carlos Alberto Vergara Machado	Nación – Ministerio De Defensa- Policía Nacional	Aclarar el auto calendado	30/06/2021	1
08-001-33-33-009- 2016-00123-01 JR	117	N y R del Derecho	EVERT DE JESÚS POLO VILORIA	CASUR	Corre traslado de Alegatos	30/06/2021	1
08-001-33-33-003- 2017-00199-01 JR	117	N y R del Derecho	Yhonny Jorge Ortiz Ibáñez	CASUR	Corre traslado de Alegatos	30/06/2021	1
08-001-33-33-010- 2019-00051-01 JR	117	N y R del Derecho	RAMÓN ARTURO VARELA MAURY	UGPP	Corre traslado de Alegatos	30/06/2021	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO PARA NOTIFICAR LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/07/2021 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA.


GIOVANNI RADA HERRERA
SECRETARIO GENERAL

NOTA: Se hace saber a las partes que, **cualquier memorial** que se pretenda presentar dentro de algún proceso, deberá remitirse mediante mensaje de texto dirigido al correo electrónico ventanillad01tadmatl@cendoj.ramajudicial.gov.co, que es el canal digital del Despacho 001, adjuntando copia digital de los documentos que se requieran, y en forma simultánea **A LOS DEMÁS SUJETOS PROCESALES** con el objeto de dar cumplimiento al deber previsto en la ley 2080 del 25 de enero de 2021 (cpaca).